



Castilla-La Mancha

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

31 de julio de 2024 a las 09:30

Lugar de celebración

Delegación Provincial - Webex online

Asistentes

PRESIDENTA

D^a. MARIA DEL CARMEN GÓMEZ FERNÁNDEZ – Secretaría Provincial

SECRETARIO

D^a. ANTONIO OZAEZ BALLESTEROS - Secretario

VOCALES

D. DIONILO SÁNCHEZ LUCAS, Interventor Territorial

D. ALBERTO MERINO GARCÍA QUILÓN, Jefe de Sección

Dña. MARIA DEL CARMEN TALAVERA CASTAÑO, Jefa de Sección Asuntos Económicos

D. ANGEL EUSEBIO MARTÍNEZ GARCÍA, Director Residencia de Mayores Nuestra Señora del Carmen

Dña. HANSIL NATHALIA LUCIO BARBOSA, Asesora Jurídica

Orden del día

1.- Revisión documentación requerida **en fase de adjudicación del expediente 2024/005242** de servicio de mantenimiento de punto críticos Guadiana I, Nuestra señora del Carmen y Pocitas del Prior, centros dependientes de la Delegación Provincial de Bienestar Social en Ciudad Real, en cumplimiento del art. 140: Presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Se Expone

1.- Revisión documentación requerida **en fase de adjudicación del expediente 2024/005242** de servicio de mantenimiento de punto críticos Guadiana I, Nuestra señora del Carmen y Pocitas del Prior, centros dependientes de la Delegación Provincial de Bienestar Social en Ciudad Real.

Se procede a revisar la documentación requerida a la Empresa con NIF: B53635736 ACTUALIA NATURA, S.L

Una vez revisada la documentación, la Mesa de Contratación considera suficientemente justificada toda la documentación requerida, y por tanto se propone como adjudicataria a la Empresa **ACTUALIA NATURA, S.L - NIF: B53635736**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente acta para constancia de lo tratado.

La presente acta ha sido remitida mediante correo electrónico a los asistentes a la Mesa para que los mismos manifiesten su conformidad o reparos al texto, a los efectos del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Antonio Ozaez Ballesteros
SECRETARIO

Dña. María del Carmen Gómez Fernández
PRESIDENTA